

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 6 DE ABRIL DE 1826.

SAN CELESTINO, PAPA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h. y 37', y se oculta à las 6 h. y 23'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 2, 30.	59 00.	ENE.	Claro.
A las 12 del dia....	30, 1, 90.	63 09.	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 1, 30.	63 00.	Ventoli	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar à las 1 h. 28' mad. 2.a Altamar à las 1 h. 43' tard.
1.a Bajamar à las 7 h. 36' mañ. 2.a Bajamar à las 7 h. 51' noche

ECONOMIA DOMESTICA.

Modo de conservar las substancias alimentarias.

El método para este efecto propuesto por Mr. Appert, consiste en general en poner las substancias que se quieren conservar en un vaso que se tapa hermeticamente, exponiendolo en seguida por algun tiempo en baño maria al calor del agua hirviendo. Por lo que toca a las carnes conviene hacerlas cocer un poco antes de meterlas en el vaso.

Para que este método surta su efecto, es necesario que la substancia quede espuesta al calor suficiente tiempo, para tomar en toda su masa la temperatura del agua hirviendo, y que el vaso esté perfectamente tapado.

Mr. Appert se servia al principio de botellas ó vasijas de

vidrio que con dificultad podian taparse hermeticamente, sobre todo cuando su boca era grande; pero en el dia se usan con mucha ventaja unos botes cilindricos de hoja de lata, que se sueldan despues de haber metido en ellos las substancias. Este método es especialmente útil para conservar las substancias animales que requieren mas precauciones que las vegetales. Ademas con los botes de hoja de lata hay otra ventaja, que es la de que se puede conocer sin abrirlos si las substancias que contienen se hallan en buen estado. En efecto si se mete el bote en el agua hirviendo ó en su vapor, y se lleva luego á un parage fresco, el suelo se encoge algo por la parte de adentro con motivo del vacío que se verifica en ellos; y al contrario si las substancias se corrompen se desprenden ciertos fluidos elasticos que hacen que se abolle por la parte de afuera el mismo suelo del bote. Este método se usa mucho en Londres para conservar las carnes.

Modo de conservarlas por medio del carbon.

Todo el mundo sabe que el carbon tiene la propiedad de corregir la putrefaccion incipiente de las substancias animales. El autor de este método quiso experimentar él mismo su eficacia, buscando el modo de evitar las causas ordinarias de la putrefaccion, que segun parece son la humedad, el calor y el acceso del aire atmosférico.

Desde luego introdujo humo de carbon en botes de hoja de lata para hacer salir el aire y sustituirle gas ácido carbonico. Despues llenó dichos botes de lonjas de carne cruda, colocadas entre dos capas de polvo de carbon, y habiendo embetunado en seguida sus tapaderas, los metió en unas vejigas. En este estado los colocó en una bodega dejandolos en ella desde principios de Abril hasta Diciembre.

Al cabo de este tiempo se abrieron los botes y se halló la carne perfectamente sana, firme y agradable, á escepcion de dos pequeños pedazos que estaban algo blandos. Todo lo demas, sea gordo, sea magro estaba igualmente intacto; y despues de quitado el carbon, la carne que era de varias clases se encontró lo mismo que si se hubiese trahido entonces de la carniceria. Se guisaron algunos trozos, y se hallaron muy buenos. Otros pedazos que se sacaron del carbon, no principiaron á echarse á perder hasta los seis dias.

El carbon habia adquirido un olor parecido al de la cecina, y la carne no tenia olor alguno.

Otro método de conservar las materias animales por medio del cloro.

M. Raimond, profesor de química en Leon, ha comprobado con nuevas experiencias la propiedad atribuida al cloro, de

impedir la putrefaccion y destruirla cuando ha empezado.

Este profesor presentó á la sociedad Real un puerco de India que hacia cuatro meses que se le habia asfixiado en una atmósfera de *cloro* gasoso. Su cuerpo que no se vació, se metió en *cloro* líquido, expuesto luego al aire libre, y abandonado á él mismo no manifestó hasta aquella época señal alguna de putrefaccion.

El mismo Mr. Raimond, presentó á la indicada sociedad, carne de buey, que por haberse puesto en contacto por algunos minutos con *cloro* gasoso se habia conservado por mas de seis meses sin experimentar otra alteracion que una desecacion, efecto del aire y del tiempo.

En fin, enseñó otro pedazo de carne, cuyo olor manifestaba una putrefaccion empezada, y sambullida en *cloro* líquido la sacó sin olor alguno y con toda la apariencia de carne fresca.

Teniendo el *cloro* una propiedad tan eminentemente anti-putrida, debe colocarse en la primera clase de los anti-septicos cirujicos, pudiendo ser de una utilidad inmensa para embalsamar los cadaveres y conservar los objetos de zoologia en los gabinetes de historia natural.

Pero como esta substancia no se limita á impedir la putrefaccion, sino que destruye la existente en las substancias animales, quizá algun dia podrá emplearse para volver á la carne corrompida sus propiedades alimentarias y saludables, virtud preciosa cuya aplicacion seria muy útil en los largos viages de la mar.

Madrid 30 de Marzo.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo del dia de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
2.813	16.000	Malaga.
14.354	4.000	Madrid.
4.947	1.000	Cuenca.
8.316	1.000	Madrid.
17.038	1.000	Cadiz.
9.810	1.000	Zaragoza.
24.259	1.000	Madrid.
11.953	1.000	Idem.
8.124	1.000	Cartagena.
10.662	1.000	Tarragona.
11.764	500	Madrid.
19.410	500	Badajoz.

16.052	500	S. Fernando.
8.585	500	Madrid.
24.047	500	Tarancon.
12.217	500	Sevilla.
17.299	500	Pamplona.
2.558	500	Granada.
10.387	500	Valencia.
8.180	500	Malaga.

D. Miguel Boltri, condecorado con el escudo de fidelidad y otras varias cruces de distincion, protector de la Real Caja de Amortizacion, Intendente Subdelegado de Rentas de esta Provincia.

Por el presente edicto, llamo al poseedor del mayorazgo á que está afecto un oficio de regidor perpetuo de esta ciudad, que perteneció á D. Pedro Domingo Losada y Quiroga, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezca en la escribania del Infrascripto, á instruirse de una orden que me ha sido comunicada por el Ilmo. Sr. Decano Gobernador interino del Real y Supremo Consejo de Hacienda; prevenido que pasado el citado término sin haberlo verificado, se procederá al secuestro del citado oficio de regidor, en cumplimiento de lo que se me encarga en la indicada orden. Cadiz 31 de Marzo de 1826. = Boltri. = Manuel Gonzalez Moro.

AVISOS.

D. José Geraldés y Manliani se servirá presentarse en la Sargenia mayor de la plaza, á enterarse de un asunto que le pertenece.

Cartas del Dr. Lallemand, sobre las enfermedades del cerebro y sus dependencias. Se hallan insertas en el periódico de la Sociedad medico-quirurgica de esta plaza, y de venta en el despacho de este diario, á 3 rvn. cada cuaderno.

Los Sres. aseguradores sobre los bergantines el Cometa y el Anita, pueden verificar el cobro de sus respectivos premios vencidos el Sabado proximo 8 del corriente, en la calle del Rosario, núm. 110, cuerpo principal.

Francisca Perez, primeriza y leche de dos meses, busca una cria para su casa: vive en la calle de la Porteria de Capuchinos, núm. 45.

Manuela Blanco, de edad de 19 años y leche de diez meses busca casa para criar: vive en el Campo de la Caleta, n. 114.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.